

Patrick Charaudeau

# El dispositivo socio-comunicativo de los intercambios lingüísticos\*

## INTRODUCCIÓN

1. EN ESCRITOS anteriores<sup>1</sup> me dediqué a definir el acto de lenguaje como una *escenificación* que relaciona dos espacios de significación (el espacio de lo *situacional* o *circuito externo*) y cuatro sujetos repartidos, de dos en dos, en cada uno de esos espacios (los *socios* —sujeto que comunica y sujeto que interpreta—, actores sociales localizados en el circuito externo, y los *protagonistas*, sujeto enunciador y sujeto destinatario, seres de discurso, localizados en el circuito interno).

Resulta indiscutible, conforme se realiza la descripción de los fenómenos de lengua, por diversos que éstos sean, que solamente una representación de la comunicación de este tipo permite describir el lenguaje integrando en éste su dimensión psico-social.

\* Este texto corresponde a una ponencia presentada en un seminario de la revista *Bulletin AQEFLS*, de Montreal, y publicado por la misma en 1988 (volumen 10, número 1, pp. 29-37). Traducción de María de Lourdes Berruecos.

<sup>1</sup> *Langage et discours-Elements de sémiolinguistique*, Hachette-Université, Paris, 1983. "Une théorie des sujets du langage", en *Langage et société*, papier de travail núm. 28, Maison des Sciences de l'homme, Paris, junio 1984. "L'interlocution comme interaction de stratégies discursives", en *Verbum*, tomo VII, fascículo 2-3, Presses Universitaires de Nancy, 1984.

Por esta razón, ahora diría que se trata de un modelo descriptivo del funcionamiento de la comunicación que permite dar cuenta de los intercambios lingüísticos como lo que se pone en juego a nivel socio-comunicativo, es decir: una puesta en escena que es el resultado de un *cálculo* que los socios hacen el uno del otro, en cuanto a sus diversas facultades (*miradas evaluatorias* cruzadas) y de un *golpe estratégico*<sup>2</sup> que llevan a cabo, a fin de comunicar. Esto ha permitido definir todo acto de lenguaje como un acto de interacción por "*mirada evaluatoria interpuesta*".<sup>3</sup>

2. Este modelo de base se fundamenta en lo que he denominado un *postulado de intencionalidad*<sup>4</sup> que estipula que los socios del acto de comunicación se reconocen con base en un principio de pertinencia en relación a sus diferentes habilidades lingüísticas.

De ahí nace un *dispositivo lingüístico* general que representa al mismo tiempo los diferentes dominios de organización de la escenificación comunicativa y un marco de descripción general para un análisis de discurso.

Este dispositivo, delineado en relación a la definición de *interlocución*<sup>5</sup> se compone de un *marco situacional* que estructura el espacio externo, psico-social, y de un *marco semio-discursivo* que estructura el espacio interno del decir, puntos de vista semiológico, semántico y discursivo. La descripción del conjunto de este dispositivo y sus diferentes componentes no entra en el propósito de este artículo. Sin embargo, es mi intención demostrar que es necesario incluir en este dispositivo un componente suplementario que me hará distinguir, a partir de este momento, en el análisis de discurso, un nivel *situacional*, un nivel de *comunicación* y un nivel *discursivo* (el nivel de *comunicación*, anteriormente confundido tanto con el *situacional* como con el *discursivo*).

<sup>2</sup> *Langage et Société, op. cit.*

<sup>3</sup> En *Verbum, op. cit.*, p. 167.

<sup>4</sup> *Ibidem.*

<sup>5</sup> En *Verbum, op. cit.*, p. 177.

3. Por último, este modelo de comunicación se combina con otro postulado, aquel de la ritualización de los intercambios lingüísticos que engendra convenciones y reglas en relación al contrato comunicativo que se establece entre los socios del acto del lenguaje en una situación dada.

Todo esto conduce a estudiar el discurso, lo que parece que resulta inevitable, en relación a una *teoría de géneros*, mismo que ha sido muy poco desarrollada en las diferentes corrientes del análisis del discurso.

Esta perspectiva nos lleva a distinguir *interacción e interlocución* y es en esta perspectiva que, desde mi punto de vista, debe ser definida la *conversación*.

#### LO SITUACIONAL, LO COMUNICATIVO, LO DISCURSIVO

Los intercambios lingüísticos no se reducen, lo sabemos bien, a la simple proliferación de enunciados verbales. No solamente porque éstos están acompañados de otros medios de comunicación para-verbales (gestos, mímica), sino también porque los intercambios dependen, en cuanto a su sentido se refiere, de la *situación comunicativa* en la cual se desarrollan, de la *identidad psico-social* de los socios presentes y del *contrato comunicativo* que los une.

Aún más, los términos *situación, identidad y contrato*, que constituyen lo que se ha convenido en llamar las condiciones de producción del discurso, *deben ser objeto* de una estructuración, ya que no es suficiente hablar globalmente de las condiciones de producción sino que se debe poder determinar en ellas sus diferentes aspectos.

Ahora bien, el problema que se plantea a este respecto es saber si es posible avanzar, más allá del tímido paso que la pragmática ha dado, con el estudio de los actos de habla respecto a las condiciones de producción que resultan muy poco abordables desde el punto de

vista sociológico, sin caer en la alternativa de la explicación externa (al lenguaje): solamente otras disciplinas, tales como la sociología, la historia, la economía política, etcétera, serían capaces de estructurar las condiciones de producción.

El propósito de este artículo es mostrar que mediante el estudio de los medios masivos de comunicación es posible estructurar esas condiciones de producción en un campo social de lenguaje. Para el efecto, propongo un dispositivo lingüístico que se compone de, por lo menos<sup>6</sup> tres niveles (o marcos): *situacional*, *de comunicación* y *discursivo*.

### *El nivel situacional*

Es el ámbito donde se construye el *espacio de intercambio* de los actores sociales, espacio que se define mediante un contrato de interacción en el cual los actores son a la vez seres que interactúan (actuales que desempeñan un contrato de hacer) y socios de un acto de comunicación.

Este espacio de intercambio representa las condiciones (psíquicas e imaginarias) llamadas *situacionales*, de producción y de recepción, determinadas por cierto tipo de componentes:

*El componente de interacción*<sup>7</sup> de las formas de intercambio, que engloba: *las formas de presencia de los socios*, *las formas de transmisión* (canales) y *las formas intercomunicativas*.<sup>8</sup> Estas permiten distinguir los contratos de interacción de tipo *interlocutivo* o *monolocutivo* y, al interior de cada uno de ellos, los tipos de *distribución de los intercambios*.

*El componente psico-social* de identidad de los socios,

<sup>6</sup> El dispositivo lingüístico incluye otros componentes que no son tratados en este artículo.

<sup>7</sup> Este componente fue llamado "de comunicación", en el artículo de *Verbum*, p. 177.

<sup>8</sup> En las cuales hay que incluir "la repartición de turnos de palabra".

que abarca *la identidad social*, *la identidad de la relación de fuerza*, *la identidad psicológica* y *la identidad respecto al grado de conocimiento*. Estas identidades permiten determinar los *estatutos* y los *papeles socio-institucionales*.

A este nivel o en este marco, *situacional*, el contrato de intercambio se define, entonces, por restricciones y obligaciones y por una (o algunas) finalidad(es) de interacción que responde(n) a las siguientes preguntas: "Estamos ahí ¿para decir qué? ¿Para intercambiar qué? ¿Para representar qué papel social, en función de qué restricciones y obligaciones?"

### *El nivel comunicativo*

Es el ámbito donde se construye el *contrato de habla* que atribuye a los socios los lugares y papeles que se supone deben ocupar como protagonistas en función de los elementos del contrato situacional. Se trata, pues, de *papeles esperados*, lo que explica que el nivel de comunicación establece un puente entre el espacio exterior y el interior del acto de lenguaje y permite definir a los socios como seres que comunican y no únicamente como actores sociales. Este espacio representa las condiciones, llamadas de *comunicación*, de la producción y recepción, que están determinadas, a su vez, por algunos tipos de componentes.

*El componente de intercomunicación* que compone y regula los intercambios desde el punto de vista de los *papeles de comunicación* (y no de las formas intercomunicativas, como anteriormente).<sup>9</sup> Este componente permite precisar el número de turnos de palabra, el tiempo de la palabra, los ritmos, el compás de los intercambios. Este componente permite establecer, de ma-

<sup>9</sup> Lo comunicativo aquí no corresponde al "componente comunicativo" descrito en *Verbum* (p. 177) y que ahora se llama "de interacción".

nera más o menos constituida, el *escenario* de los intercambios de un género dado.

El *componente de los papeles de comunicación* de los sujetos comunicantes ligados a través del contrato de palabra. Estos papeles no pueden ser enumerados a priori, ya que dependen de la especificidad de este contrato. Es un hecho que en una emisión de radio o de televisión, el entrevistador toma los papeles de *sujeto que pregunta, evalúa, provoca*, etcétera.<sup>10</sup>

A este nivel o en este marco, *situacional*, el contrato de palabra se define de acuerdo a la manera en que debe desarrollarse el intercambio lingüístico: "Estamos aquí para hablar ¿de qué manera, cómo hablar? ¿Para sustentar (jugar) qué papel lingüístico?"

### *El nivel discursivo*

Es el ámbito donde se realizan los comportamientos discursivos esperados que se derivan de los contratos situacional y de comunicación y que actúan como restricciones y obligaciones para los socios.

Sin embargo, estos comportamientos son suscritos y manifestados por los protagonistas (seres de discurso) de manera más o menos conforme a las restricciones y obligaciones de los dos otros niveles. En otras palabras, los socios en tanto que sujetos que comunican, tienen un margen de maniobra en relación a esas restricciones y obligaciones y pueden jugar con los papeles que de ellos se esperan, ya sea transmitiéndolos, subvirtiéndolos, o incluso realizándolos de manera indirecta ("implícitación").

Ese espacio representa la escenificación discursiva (del decir), cuyas componentes son:

<sup>10</sup> N. del T. Ver a este respecto, Charaudeau, P. *et. al.* (1984) *Aspects du Discours Radiophonique*, Didier Erudition, París.

*El componente de los comportamientos enunciativos* aborda los comportamientos de palabra de los protagonistas de acuerdo a una de las tres dimensiones locutivas anteriormente descritas<sup>11</sup> (alocutiva, elocutiva y delocutiva) y, correlativamente, modalidades que les son propias (solicitud, opinión, etcétera). Estos comportamientos enunciativos se encuentran en correspondencia con las identidades psico-sociales del nivel de comunicación.

*El componente de los comportamientos de identidad* versa sobre comportamientos que, a través de la organización del material semio-semántico, se encuentran en correspondencia con las identidades psico-sociales del nivel situacional.

*El componente de los comportamientos enuncivos* trata de comportamientos que resultan de la manera en que el sujeto que habla organiza el discurso desde el punto de vista de lo que ahora denomino los *modos de organización del discurso*<sup>12</sup> narrativo (que instituye un sujeto que narra), argumentativo (que instituye un sujeto que argumenta), retórico (que instituye un sujeto que hace retórica).

Este nivel, o este marco discursivo es, entonces, el de las estrategias de discurso. Es aquí que pueden ser observados, entre otras cosas, los resultados de los intercambios lingüísticos, cuando los socios se encuentran en situación interlocutiva. Los intercambios pueden desembocar en procesos discursivos *concordantes* (concordancia) o *discordantes* (discordancia).

### ILUSTRACIÓN EXPLICATIVA

Para ilustrar estos conceptos, me voy a basar en los resultados parciales de los trabajos del Centro de Aná-

<sup>11</sup> Ver *Langage et Discours*, *op. cit.*, p. 59.

<sup>12</sup> "Aparatos lingüísticos" en *Langage et Discours*, *op. cit.*

lisis del Discurso (CAD)<sup>13</sup> que ha tomado como objeto de análisis la emisión de televisión "Apostrophes" (AP).

### 1. Contrato de los media/contrato de emisión

El contrato de intercambio del nivel situacional, a partir del momento en que responde a "estamos aquí para intercambiar qué", inscribe a los socios en un juego (en este caso de los *media*) que tiene reglas que deben respetar (estar *in*). El no respetar las reglas implica para el socio estar fuera del juego (ponerse *out*), lo que no puede hacer más que actuando.

Por ejemplo, en una emisión de debate en la televisión, *estar ahí* (presente en el escenario) es, por definición, aceptar las reglas situacionales de un debate en la televisión; no existe otra manera de mostrar que éstas son rechazadas más que rechazando presentarse al debate (pero es necesario que esto se sepa)<sup>14</sup> quedándose completamente mudo en el debate, no respondiendo a ninguna sollicitación de palabra o saliéndose a la mitad del debate.

De la misma manera, un animador que pone en orden a uno de los participantes diciéndole: "Señor, usted no se encuentra aquí frente a sus alumnos" —como sucedió con Joseph Pasteur en un programa llamado "Dossier de l'écran" cuando se dirigía a un profesor de economía—, utiliza un llamado al orden recordando las reglas del contrato de los *media*, fuera del cual *no se tiene derecho alguno a la palabra*.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Actualmente, cuatro equipos trabajan sobre una dimensión particular de la emisión "Apostrophes": lo verbal (G. de Salins, L. Laemmel); lo visual (G. de Lochard); lo gestual (A. M. Houdebine, V. Brunetière, R. Suteau); la recepción (C. Chabrol, O. Camus).

<sup>14</sup> Roustang, psicoanalista, las rechaza en 1976, y se explica en el periódico *Libération*; R. Debré presente en el escenario el 19 de septiembre de 1975, rechaza presentarse en 1979 y se presenta otra vez el 9 de mayo de 1986 (Fuente: Brasey, E., *L'effet Pivot*, Ramsey, París, 1987).

<sup>15</sup> Si J. Paesteur hubiera dicho: "Señor, aquí no se habla como en un salón de clase", se trataría de un llamado al orden relacionado con el papel de comunicación que se debe tener en ese contrato de emisión.

Por el contrario, por el hecho de que responde la pregunta: "¿de qué manera debemos hablar si estamos aquí?", el contrato de *palabra* del nivel de comunicación obliga a los sujetos presentes a asumir papeles específicos: aquellos intrínsecos al tipo de emisión. Y, contrariamente a lo que pasa a nivel situacional, el que no se respete uno (o varios) de esos papeles, no significa que el sujeto de palabra quede fuera del juego; éste puede perfectamente quedarse en el debate sin tener que asumir ciertos papeles, ya sea por *incompetencia* o por *estrategia*, con los riesgos que conlleva el que no se respete el contrato.

Por ejemplo, se ha notado que en AP se ha presentado el comportamiento no-convencional de un invitado, Patrick Modiano, que asiste frecuentemente al programa. La dificultad que tiene para expresarse lo muestra incompetente en relación a la mayoría de los papeles que debe asumir en la emisión, al grado de que el conductor del programa, Bernard Pivot, es el que tiene que asumirlos en su lugar (con riesgo de perturbar la entrevista) terminando las frases de su invitado.

Los programas de televisión como "Apostrophes", "Dossiers de l'écran", "L'Avenir du futur",<sup>16</sup> etcétera, se vinculan al mismo espacio situacional constituido por lo que podríamos llamar el contrato del debate a través de los *media*, aunque estas emisiones se diferencian, y más aún están en competencia a nivel de comunicación, ya que es ahí donde el contrato de palabra propio de cada una de ellas las especifica como *producto de consumo*.

Así, es a nivel de lo situacional que serán definidas, de una manera general, las situaciones de *debate*, *entrevista*, *cara a cara*, etcétera, a través de los *media* (ver a continuación) y es al nivel de comunicación que están descritas las características del debate—"Apostrophes", del debate—"Dossiers de l'écran", del debate-

<sup>16</sup> N. del T. En estas emisiones se entrevistan personajes del mundo cultural y de la vida social y política de Francia.

“*Avénir du futur*”, etcétera. Veamos esto de cerca respecto a la emisión “*Apostrophes*”.

## 2. Estructura de la emisión “*Apostrophes*”

### Lo situacional

Los componentes de *interacción* y *psico-social* (descritos anteriormente) permiten mostrar que AP se vincula a un contrato de los *media* cuyas características se definen de la siguiente manera:

*Presencia de varios socios*, en un espacio-estudio, en relación de comunicación oral y directa;

*Présencia de cámaras como relève* de una *tercera persona que observa* (telespectadores), con la cual no existe, para los socios del estudio, ninguna comunicación directa ni posibilidad de recepción del otro (posible únicamente para los telespectadores). Esto instituye un dispositivo de comunicación *triangular* para cada participante del debate que está en *aprehensión directa* con cada uno de los otros participantes del debate y en *perspectiva indirecta* con los telespectadores; en un *espacio de intercambio público*.<sup>17</sup>

El *contrato de comunicación* admite el intercambio verbal (situación interlocutiva) alrededor de un animador que controla la repartición de las intervenciones. Además, este contrato de comunicación es el objeto de una estructuración que llamaremos la *macro-estructura* de la escenificación temporal del debate a través de los *media*: *Genérico del inicio del programa/Apertura del debate/Alternativa de invitados/Clausura del debate/Genérico de la clausura del programa*.

Desde el punto de vista de las *identidades*, se encuentran en presencia, por una parte, un *representante* (actor) del mundo de los *media*, en general, y de la

<sup>17</sup> El genérico de la emisión recuerda este dispositivo triangular.

televisión en particular, que se encarga de invitar (lo que implica que debe ser observado su margen de *maniobra* en cuanto a su *maestría para regular los intercambios*). Por otra parte, se encuentran los *invitados* que, convocados de esta manera a la escena de los *media*, son, dependiendo del caso, *representantes* del mundo político o artístico, *testigos* de eventos, *expertos*, *autores* de libros. En AP esta última categoría es la que prevalece, aunque de vez en cuando se ve aparecer a un *testigo* (no-autor de un libro), rara vez a un *experto*, y a veces también un *autor* que pertenece, al mismo tiempo, a la primera categoría.

Este conjunto de características instituye las reglas de un contrato de intercambio situacional entre los participantes del debate: juego de *preguntas/respuestas* entre el animador y cada uno de los invitados, y las *intervenciones* de unos y otros de los invitados. En AP se trata de un juego de preguntas/respuestas alrededor del libro del cual el invitado es autor y de intervenciones de los invitados alrededor de los libros analizados.

### Lo referente a la comunicación (Lo “*comunicacional*”)

El componente de *intercomunicación* y el componente de los *papeles* (explicado anteriormente) permiten describir la estructura de la emisión AP, de la cual señalaré solamente las características referentes a lo que llamamos —al interior de la macro-estructura de la emisión— la secuencia *invitado-libro*. Cada una de estas secuencias se compone de varias subsecuencias cuya importancia varía según el momento de la emisión (*inicio/clausura*): subsecuencia del *inicio de la emisión*, subsecuencia *dual*, subsecuencia *plural*, subsecuencia de *clausura de la emisión-transición*.

La *subsecuencia del inicio de la emisión* se caracteriza por:

Desde el punto de vista verbal: un tiempo de habla

muy importante y continuo para el animador (fuerte capital verbal) y casi nulo para el invitado que interviene solamente con algunas discretas puntuaciones fácticas. Aquí, el animador ejerce esencialmente el papel de sujeto que presenta-informa y al final el de sujeto que *pregunta*, mientras que el invitado ejerce el papel de sujeto que *verifica* (*aprueba/rectifica*).

*Desde el punto de vista visual:* un tiempo elevado de presencia a la imagen del animador (fuerte capital visual), con *alternancia de planos* animador/invitado, este último quedándose callado. Animador e invitado están encuadrados en acercamiento (torso y cintura), encontrándose el *ángulo a nivel* (debido a la posición de las cámaras en esta emisión). Además, se producen frecuentes apariciones del libro en encuadrado.

*La subsecuencia dual* (o de entrevista) se caracteriza por:

*Desde el punto de vista verbal:* un tiempo de habla más importante para el invitado que para el animador, aunque este último realiza numerosas intervenciones. El animador sustenta esencialmente los papeles de sujeto que *pregunta* y sujeto que *evalúa* mientras que el invitado, en eco, sustenta los papeles de sujeto que *responde* (contando, explicando o dando testimonio).

*Desde el punto de vista visual:* elevada frecuencia de aparición de invitado/animador en una sucesión de *pares de planos simétricos*. Invitado y animador están encuadrados en acercamientos (con un *gran plano*, a veces, de la cara o manos) y algunas *incrustaciones* del libro que desemboca en una superposición o una substitución.

*La subsecuencia plural* (o de debate) se caracteriza por:

*Desde el punto de vista verbal:* un tiempo de palabra disperso y repartido de manera desigual entre varios invitados. Multiplicación de intervenciones (tomadas,

dadas o recibidas) administradas por el animador. Este último tiene el papel dominante de sujeto *regulador de los intercambios* (*solicitando, dando, rechazando* o bien, *quitando* la palabra). Los invitados toman sucesivamente los papeles de sujeto que *declara, da su punto de vista, se defiende, evalúa*, etcétera.

*Desde el punto de vista visual:* una frecuencia débil de aparición y un tiempo de imagen débil para la pareja animador/invitado. Variedad de aparición de planos de corta duración de los otros invitados (descentrar la alternancia en relación a la pareja de la subsecuencia dual). Fuerte frecuencia de aparición de encuadres en *planos de conjunto, medio-conjunto y americanos*.

*La subsecuencia de clausura de la emisión-transición* se caracteriza por:

*La subsecuencia de clausura de la emisión-transición* verbal importante para el animador que se encuentra, a veces, en lucha discursiva con el invitado o los que intervienen en la subsecuencia plural. El animador, dándose la palabra, trata de abandonar el papel de sujeto que pregunta para retomar el papel de sujeto que presenta a un nuevo invitado-libro. Generalmente, lo realiza pasando por los papeles del sujeto que *evalúa de manera concluyente*, después de sujeto que *regula los intercambios*, justificando la necesidad de cambiar de secuencia.

*Desde el punto de vista visual:* retorno a un fuerte capital visual del animador en una alternancia de *planos de conjunto* y de *acercamientos*.

### *Lo discursivo*

Lo situacional y lo referente a la comunicación (lo "comunicacional") han permitido describir las características del ritual de la emisión de AP (lo que llamo *géneros situacional* y de *comunicación* a los cuales se liga un *producto textual*). Quedan por estudiar a través de los componentes de los comportamientos *enunciativo*,

de *identidad y enuncivo* (descritos anteriormente): las *estrategias de realización discursiva* que corresponden a los papeles de comunicación, las estrategias de *identidad* del animador y de los diferentes participantes, los *procesos discursivos de concordancia/discordancia*.

De esta manera pueden ser estudiados:

*Por parte del animador:*

Las *realizaciones discursivas de los papeles de presentación* (recordatorio biográfico, resumen de la historia, estilo, etcétera), de *cuestionamiento* [cuestión factual, solicitud de explicación escondida (confesión), petición de testimonio, de opinión, etcétera], de *evaluación* (positiva/negativa, provocadora, irónica, etcétera), de *regulación de intercambios* (legitimación, interrupción, justificación, etcétera), así como los casos de *rechazo* o de *transgresión* de estos juegos de papeles.

Las *estrategias de identidad* que construyen imágenes de sujeto *competente* que manifiesta su *humor, auténtico/bromista*, que *imparte lecciones*, etcétera.

*Por parte de los participantes-invitados:*

Las *realizaciones discursivas de los papeles de verificación, de respuesta* (directa/indirecta, sobre lo puesto o el presupuesto de la pregunta), de *opinión* (rechazo de juicio/juicio, juicio positivo/negativo, juicio argumentado o no, etcétera).

Las *estrategias de identidad* de sujeto competente/no competente, de sujeto auténtico/artificial, de sujeto simple/pretenioso, alegre/triste, tenso/relajado, serio/no serio, etcétera).

*En cuanto a los intercambios interlocutivos:*

Los *procesos de concordancia/discordancia* que permiten localizar las estrategias de *alianza* entre socios, com-

portamientos de *agresión* o de *polémica*, de *marginalidad* o de *intimidación*.

Además, para poder hacer hipótesis sobre los efectos posibles de los *media* respecto a estos procedimientos discursivos, no hay que olvidar combinar el estudio de su manifestación verbal y su escenificación visual.

En efecto, por un lado las actitudes mímicas y gestuales de los participantes forman parte de los indicios semiolingüísticos que participan de la manifestación de estrategias discursivas; por otro lado, el juego de los encuadres y de la sucesión de planos contribuyen a construir los efectos positivos o negativos de las estrategias discursivas y de los procesos de intercambio.

Quedan por estudiar los *efectos reales*, es decir, los efectos producidos efectivamente en el "público-objetivo", por lo que conviene construir procedimientos de encuesta y experimentación psico-sociológicos originales, en recepción.<sup>18</sup>

## CONCLUSIÓN

Habría que sacar numerosas conclusiones en cuanto a las consecuencias metodológicas de tales posiciones.<sup>19</sup> A falta de espacio me contentaré con una sola reflexión.

Dudo que la "conversación" tenga una razón para acceder al estatuto de objeto de una teoría propia. Justamente porque, como lo estipula el considerando que define este coloquio, "(es imposible) definir precisa-

<sup>18</sup> Ver, a este respecto: Chabrol, C. (1989), "Reception et interlocutions médiatiques: l'apport du point de vue de l'observateur", en *Verbum*, t. XII, fasc. 1, pp. 43-57.

<sup>19</sup> Este artículo fue escrito antes del seminario, lo que explica que la intervención haya sido a la vez reducida (los componentes de cada nivel no fueron detallados) y más extensa (otros ejemplos, además de los de AP mostraron la generalización del modelo). Se recomienda ver: Charau-deau, P. (ed.) (1991), *La télévision - les débats culturels*. París: Didier Erudition.



mente la significación de los enunciados sin situarlos en su marco natural de producción y de gestión”.

Lejos de que la metodología de la conversación se convierta en “una metodología propia”, depende y no puede más que depender de una metodología más general de análisis del discurso. En cuanto al objeto “conversación”, solamente puede ser considerado al interior de una teoría de géneros de lenguaje.

Por mi parte, propongo considerar que un modelo socio-comunicativo (con sus componentes) es necesario para el estudio de cada forma de discurso (que resulte de una interacción monolocutiva o interlocutiva), y que la “conversación” es un género (diferente del “debate”, de la “entrevista”, del “encuentro”, y de estos mismos géneros cuando son mediatizados) que conviene estudiar en función de las reglas situacionales y comunicativas que lo definen.